



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 13 – DICIEMBRE 2008

## “EL ACOSO ESCOLAR”

|   |
|---|
| AUTORIA<br><b>SILVIA GARCÍA SEPÚLVEDA</b>   |
| TEMÁTICA<br><b>EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA</b> |
| ETAPA<br><b>TODAS LAS ETAPAS</b>            |

### Resumen

A través del presente artículo intento acercar el concepto de bullying así como el conjunto de circunstancias que comúnmente van asociadas a este tipo de acoso escolar y las medidas a adoptar tanto por las familias como por los centros escolares. Por otro lado pongo en practica una propuesta didáctica para abordar el estudio de este tema.

### Palabras clave

Acoso, bullying

### 1. INTRODUCCIÓN

**Bullying** es una palabra inglesa que significa intimidación. Infelizmente, es una palabra que está *de moda* debido a los innúmeros casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

El Bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. El que ejerce el bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones, vejaciones, etc., y así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años.

La víctima sufre calada en la mayoría de los casos. El maltrato intimidatorio le hará sentir dolor, angustia, miedo, a tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio.

### 2.-DESARROLLO

#### 2.1.-El acoso escolar amenaza a casi un 2% de los niños españoles



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

### **2.1.1.-Casos concretos de bullying**

En España se estima que un 1,6% de los niños y jóvenes estudiantes sufren por este fenómeno de manera constante y que un 5,7% lo vive esporádicamente. Los datos varían en función de la fuente de la que procedan y del enfoque manejado a la hora de estudiar el fenómeno. Una encuesta del Instituto de la Juventud (INJUVE) eleva el porcentaje de víctimas de violencia física o psicológica habitual a un 3% de los alumnos. Y afirma que un 16% de los niños y jóvenes encuestados reconoce que ha participado en exclusiones de compañeros o en agresiones psicológicas.

El Defensor del Pueblo señala que en 5% de los alumnos reconoce que algún compañero le pega, mientras el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) indica que un 49% de los estudiantes dice ser insultado o criticado en el colegio, y que un 13,4% confiesa haber pegado a sus compañeros.

*Libre, libre. Mis ojos seguirán aunque paren mis pies.* Estas fueron algunas de las últimas palabras que dejó escritas Jokin Zeberio, de 14 años, antes de suicidarse, tirándose al vacío con su bicicleta, desde lo alto de la muralla de Hondarribia, España, en septiembre de 2004. Jokin venía sufriendo el acoso de sus colegas desde hacía años. Las continuas amenazas, humillaciones, insultos, golpes, palizas, lo hicieron sufrir y lo llevaron a la muerte. El hecho hizo sonar la alarma social, política y educativa, y ha generado múltiples debates. Pero, lamentablemente, no frenaron el fenómeno. Los casos de bullying afloran y cada día nos percatamos que no son recientes ni raros.

### **2.2.-Tanto el agresor como el acosado sufren. Por lo tanto, necesitan ser escuchados, atendidos, y tratados.**

Según José María Avilés, psicólogo, experto y estudioso en el tema de acoso escolar, asegura que el 6% del alumnado es víctima de este fenómeno. Pero advierte que *es preciso tratar el bullying con prudencia y no ver fantasmas donde no los hay*. El acoso escolar no es un problema nuevo ni aislado, y lo que primero que hay que hacer en estos casos es identificar la víctima y el agresor. Y tener la conciencia de que ambos sufren, y por lo tanto, necesitan ser atendidos y tratados.

#### **2.2.1-Dónde y cómo ocurre el acoso**

A diferencia del *mobbing* o acoso laboral, el acoso escolar ocurre en las escuelas. Como se trata, en su mayoría, de un acoso *invisible* para los adultos, los profesores difícilmente tendrán conocimiento de lo que está sucediendo. El agresor acosa a la víctima en los baños, en los pasillos, en el comedor, en el patio, reservando sus acciones durante la ausencia de mayores. En algunos casos, el acoso sobrepasa las paredes del colegio, pasando a ser telefónico e incluso por correo electrónico.

El bullying puede ser sexual, cuando existe un asedio, inducción, y abuso sexual; puede tratarse de una exclusión social cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro; puede ser psicológica, cuando existe



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro; y puede ser física, cuando se golpea, empuja, se organiza una paliza al acosado.

### **2.2.2.-El autor de bullying**

Normalmente, el agresor tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente. Posee un modelo agresivo en la resolución de conflictos, presenta dificultad de ponerse en el lugar del otro, vive una relación familiar poco afectiva, y tiene muy poca empatía.

Según los expertos criminalistas y psicólogos, un niño puede ser autor de bullying cuando solo espera y quiere que hagan siempre su voluntad, cuando le gusta probar la sensación de poder, cuando no se siente bien o no disfruta con otros niños, si sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en casa, en la escuela o en la familia, cuando es frecuentemente humillado por los adultos, o cuando vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades. Los agresores ejercen su acción contra su víctima de diversas formas: les golpean, les molestan, provocan, acosan con empujones y golpes, les nombran de una forma desagradable o despectiva, les generan rumores, mentiras o bulos, les aíslan del grupo, les ofenden y les anulan.

### **2.2.3.-La víctima de bullying**

Habitualmente, son niños que no disponen de recursos o habilidades para reaccionar, son poco sociables, sensibles y frágiles, son los *esclavos* del grupo, y no saben revidar por vergüenza o por conformismo, siendo muy perjudicados por las amenazas y agresiones.

## **2.3.-Las causas del bullying pueden residir en los modelos educativos a que son expuestos los niños**

En su artículo titulado *Bullying: un miedo de muerte*, la psicóloga y periodista Henar L. Senovilla, afirma que las causas que pueden hacer aparecer el acoso son incalculables. Tanto como las formas en las que se manifiesta y los perjuicios que ocasiona. En general las causas o factores que lo provocan suelen ser personales, familiares y escolares.

En lo personal, el acosador se ve superior. Bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado se trata de alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones. El acosador lo que quiere es ver que el acosado lo está pasando mal.

### **2.3.1.-En la familia**

En el terreno familiar, el origen de la violencia en chavales puede residir en la ausencia de un padre o la presencia de un padre violento. Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

situación socioeconómica o la mala organización del hogar, también pueden contribuir para que los niños tengan una conducta agresiva.

### **2.3.2.-En el centro educativo**

El bullying puede darse en cualquier tipo de centro educativo, público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es el centro escolar más riesgo de que haya acoso escolar. Claro que a eso hay que añadir la falta de control físico y de vigilancia. En los pasillos debe haber siempre alguien, profesores o cuidadores, para atender e inspeccionar a los alumnos. Aparte de eso, el tratamiento que se da a los alumnos es muy importante. La falta de respeto, la humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos llevan a un clima de violencia y situaciones de agresión. El colegio no debe limitarse solo a enseñar, pero debe funcionar como generador de comportamientos sociales.

En resumen, **las causas del bullying** pueden residir en los modelos educativos a que son expuestos los niños, en la ausencia de valores, de límites, de reglas de convivencia; en recibir punición o castigo a través de violencia o intimidación y a aprender a resolver los problemas y las dificultades con la violencia. Cuando un niño está expuesto constantemente a esas situaciones, acaba por registrar automáticamente todo en su memoria, pasando a exteriorizarlo cuando vea oportuno. Para el niño que practica el bullying, la violencia es apenas un instrumento de intimidación. Para él, su actuación es correcta y por lo tanto, no se auto condena, lo que no quiere decir que no sufra por ello.

### **2.4.-Qué pueden hacer los padres cuando su hijo es el acosador o el acosado en la escuela**

La intervención de los padres, tanto del acosado como del acosador, frente a la ocurrencia de este fenómeno es fundamentalmente necesaria. Siga algunos consejos de cómo deben actuar los padres:

#### **2.4.1.-Cuando tu hijo es la víctima**

En el caso de que los padres sospechen de que su hijo/a es un acosado/a o víctima de bullying, no le diga que se ocupe de solucionar sus propios problemas. Es sumamente positivo que establezcas un canal de comunicación y de confianza con tu hijo para que él se sienta cómodo en hablar contigo acerca de todo lo bueno y lo malo que esté viviendo. Si tu hijo es una víctima, hable con él, y se comprometa a ayudarlo a resolver este problema. Dígale que él no es el culpable de esta situación. No le haga sentirse culpable ni lo abandone. Intente siempre algo más.

Junto a su hijo, hable del tema. Hágale sentir arropado, sin estimular la dependencia. Implice a tanta gente como sea posible y siga esos consejos:

1- Investigue en detalle lo que está ocurriendo. Escuche a tu hijo y no lo interrumpa. Deje que desahogue su dolor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

2- Póngase en contacto con el profesor de tu hijo, con la dirección del colegio y con el jefe de estudios para alertarlos acerca de lo que ocurre, y pida su cooperación en la investigación y en la resolución de los hechos.

3- No estimule a tu hijo a que sea agresivo o tome venganza. Empeoraría más la situación.

4- Discuta alternativas asertivas para responder a los acosadores y practique respuestas con tu hijo.

5- En el caso de que el acoso continúe, prepárate para ponerse en contacto con un abogado.

6- Dependiendo del grado de ansiedad y de miedo que esté envuelto tu hijo, búscale un psicólogo para ayudarlo a que supere este trauma. Pero jamás te olvides que la mejor ayuda, en esos casos, es la de la familia.

7- Mantenga la calma y no demuestre toda tu preocupación. Demuestre determinación y positivismo.

#### **2.4.2.-Cuando tu hijo/a es el acosador/a**

Es muy difícil para muchos padres el reconocer algo negativo en la conducta de sus hijos, por eso es muy importante, cuando se detecta el caso, que ellos trabajen directamente con la escuela para resolver este problema, de una forma inmediata, ya que normalmente el problema de una mala conducta suele crecer como una bola de nieve. Lo que jamás deben hacer los padres del acosador es usar la violencia para reparar el problema. Pueden ser acusados de malos tratos hacia su hijo.

#### Mejor seguir algunos consejos:

1- Investiga el porqué tu hijo es un acosador.

2- Hable con los profesores, pídales ayuda, y escuche todas las críticas sobre tu hijo.

3- Acércate más a los amigos de tu hijo y observa qué actividades realizan.

4- Establezca un canal de comunicación y confianza con tu hijo. Los niños necesitan sentir que sus padres los escuchan.

5- Vigílate para que no culpes a los demás por la mala conducta de tu hijo.

6- Colabora con el colegio dando seguimiento al caso y registrando las mejoras.

7- Canaliza la conducta agresiva de tu hijo hacia algún deporte de competición, por ejemplo.

8- Señala a tu hijo que la conducta de acoso no es permitida por la familia.

9- Déjale claro lo que ocurrirá si el acoso continúa.

10- Enséñale a practicar buenas conductas.

11- No ignore la situación. Mantenga la calma y procure saber como ayudar a tu hijo.

12- Ayuda a tu hijo a que manifieste sus insatisfacciones y frustraciones sin agresión.

13- Demuestre a tu hijo que lo sigue amando tanto o más que antes. Pero que desaprobe su comportamiento.

14- Anímale a que reconozca su error y que pida perdón a la víctima. Elogie sus buenas acciones.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 13 – DICIEMBRE 2008

## **2.5.-Tanto la familia como la escuela pueden establecer reglas para evitar el acoso escolar**

¿Se puede proteger a tu hijo a que no se convierta en un acosador ni en un acosado? Pues claro que sí. Por lo menos existen algunas pautas que pueden ayudar tanto a la familia como a los educadores y a la sociedad de un modo general, a prevenir este fenómeno. Luchar contra el *bullying* es una responsabilidad de todos. Cada parte implicada debe cumplir su papel:

### **2.5.1.-La familia**

Educar es una tarea muy difícil ya que los padres ni las madres son expertos en pedagogía o han nacido ya preparados para educar a sus hijos. Pero la familia se construye y su estado es considerado esencial para la socialización de los niños, a través de la transmisión de valores, normas, comportamientos, etc. La familia es la que tiene que establecer lo que es reprobable y lo que es aceptable, en casa y en la relaciones sociales. Según los expertos en acoso escolar, la ausencia de reglas, la falta de supervisión y de control razonables de la conducta de los hijos fuera del colegio, de lo que hacen y con quién van, una disciplina demasiado dura, la falta de comunicación y la ocurrencia de tensiones y de peleas en la familia, pueden llevar a que los hijos adquieran conductas agresivas.

### **2.5.2.-Qué puede hacer la familia**

Existen cursos y reuniones de escuela de padres y madres que pueden orientar a los progenitores acerca de lo que puede hacer para mantener alejados a sus hijos del *bullying*. Se basan, normalmente, en reglas básicas como:

- 1- Preocuparse por sus hijos, hablando con ellos. Crean un canal de diálogo con ellos. Eviten los monólogos. Se aprende y se conoce mejor los hijos oyéndoles.
- 2- Estar pendiente de los posibles síntomas como nerviosismo, falta de apetito, insomnio, bajo rendimiento escolar, fobia escolar, etc.
- 3- Controlar y supervisar las conductas de sus hijos, observando qué hace, a dónde va, con quién juega, cuáles son sus intereses, proyectos, etc.
- 4-Determinar los límites y las normas. Exigir el cumplimiento de las elementales.
- 5- Educar para controlar las emociones, para comportarse con los demás, para convivir con otros.
- 6- Observar los comportamientos, estados de ánimo, y los cambios en los hábitos de los niños.

### **2.5.3.-El centro educativo**

El tipo de disciplina que haya en el centro es de fundamental importancia en la construcción de una buena conducta. La constante supervisión en las aulas y en el patio, así como en el comedor, también cuenta a la hora de detectar si está o no ocurriendo algún acoso escolar. Profesores y cuidadores deben estar presentes, siempre.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

### **Que deben hacer los centros educativos**

En un principio, no cerrar los ojos a la realidad. Establecer reglas para evitar el *bullying*, mantener un buzón de sugerencias y de quejas siempre abierto, tratar el tema a través de cursos, conferencias o tutorías, poner a cuidadores o vigilantes en el comedor, en el recreo, y en otras zonas de riesgo, introducir y mantener asignaturas de educación en valores, e intervenir de una forma rápida, directa y contundente en el caso de haya alguna sospecha de acoso escolar. En complicidad con el centro escolar, los profesores deben colaborar en la identificación de algún caso, o simplemente estableciendo con sus alumnos/as unas normas de no agresión.

#### **2.5.4.-Qué pueden hacer las instituciones y los medios de comunicación**

Crear y mantener un teléfono público para los niños/as es una forma de abrir una puerta a sus posibles conflictos. Las campañas anuales de sensibilización también pueden funcionar para prevenir el acoso escolar. En cuanto a los medios de comunicación sería interesante y muy viable que controlasen más los contenidos que emiten o publican.

La sociedad en general debe prevenir y atajar posibles brotes de acoso. Es necesario estar atento y no dejar pasar nada o pensar que todo es normal o se trata de una broma. Cuando un niño se burla, amenaza o pega a otro niño, se debe intervenir para que eso no se repita. Cuando en el patio del colegio alguien se burla del aspecto de otra persona, hay que reprenderle. Lo malo se corta por la raíz.

### **3.- Aplicación Didáctica**

#### **3.1.-Tipo de agrupamientos**

Se proponen diferentes tipos de agrupamientos (pequeño grupo, trabajo individual, gran grupo...) y diferentes técnicas y tareas que requieren habilidades cognitivas y comunicativas diferentes.

Es necesario disponer de un espacio adecuado para poder trabajar en grupos de manera cómoda y sin interferencias.

La metodología de trabajo potencia la interacción, el conocimiento y el diálogo entre los alumnos y es, en sí misma, una actividad de prevención.

#### **3.2.-Nivel de los alumnos**

Es un trabajo dirigido a alumnos/as de secundaria y bachillerato. Aunque el proceso es el mismo para todos los tramos de edad, el resultado quizás sea diferente ya que dependerá de las capacidades, sensibilización y posibilidades de cada grupo. Es tarea del profesorado ver qué actividades pueden dar más de sí y qué actividades convienen pasar por encima.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

### 3.3.-Temporalización

Cada actividad se puede realizar en una sola sesión. Aunque algunas actividades pueden dar de sí y alargarse por que es de interés para los alumnos/as o por que se trabaja más a fondo.

### 3.4.-Actividades

Se presentan cinco actividades a través de las cuales se pretende encaminar al alumnado a tomar conciencia del fenómeno y conseguir aportar posibles propuestas de mejora.

La finalidad de la actividad 1 es sensibilizar el alumnado, que se den cuenta que es un fenómeno generalizado y que se está trabajando en muchos países del mundo para evitarlo. Se trata que entiendan que trabajar en políticas antibullying es trabajar para mejorar la convivencia en los centros y que esto repercute positivamente en el rendimiento académico pero también, y mucho, en el bienestar de todos (alumnos y profesores).

La finalidad de la actividad 2 es que piensen en ellos mismos (introspección) y en sus propios compañeros. Que empiecen a pensar en qué hacen, qué les pasa y de qué manera pueden intervenir positivamente para mejorar la situación.

La finalidad de la actividad 3 es potenciar el intercambio de ideas sobre el tema entre los alumnos y poner de manifiesto los aspectos en que ya se está trabajando y en los que conviene hacer más incidencia. Se intenta buscar la implicación del alumnado en la resolución del problema.

La finalidad de la actividad 4 es situar el tema en nuestro IES y ver las posibilidades de mejora. Recordamos que los mejores informantes de las situaciones de bullying son los propios alumnos y ellos pueden ayudarnos a encontrar las soluciones más acertadas.

Finalmente la actividad 5 contiene el trabajo de síntesis y se resume en la elaboración de un informe final.

### 3.5.-Tareas

1. **Buscaréis** información sobre el tema en internet. Os indicaremos las páginas que podéis consultar.
2. **Pensaréis en vosotros mismos** y en vuestros compañeros/as, y **pondréis en común** la investigación que habéis hecho y también vuestras propias experiencias y vuestros conocimientos sobre el tema.
3. Haréis un pequeño **diagnóstico de la situación** en el nuestro IES mediante vuestras percepciones y una encuesta que responderéis de forma anónima.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

4. Reflexionaréis sobre las **medidas y las estrategias** que podéis aplicar en vuestro centro para pararlo y prevenirlo.

5. Finalmente elaboraréis un **informe** con la documentación recogida que incluirá la definición y las conductas que constituyen el bullying, los resultados del diagnóstico que habréis hecho de vuestro centro y las propuestas que habréis pensado para pararlo y prevenirlo.

6. Haréis llegar este informe al **jefe de estudios** de nuestro centro para contribuir a la mejora de las relaciones personales y la convivencia en el centro.

### 3.6.-Proceso

Cuando formamos los grupos empezamos las actividades siguiendo el orden establecido. En cada actividad encontramos indicada la forma de trabajar (todos juntos, por grupos o individualmente), así como los recursos y los soportes necesarios.

#### Actividad 1: *¿Qué se dice del bullying en otros países?*

Seguro que estos meses habéis leído y escuchado comentarios y noticias sobre este tema de actualidad.

El bullying no es un fenómeno exclusivo de España. Existe en todos los países donde se ha investigado, por ejemplo países como el Reino Unido, Suecia, Australia, Italia, Canadá, EEUU, Japón y muchos otros.

Primero conoceremos qué se dice del bullying en otros países.

Trabajaréis aplicando la técnica del **Puzzle de Aronson**:

1. Formad grupos iniciales de 5 personas y os numeráis.
2. Cada uno debe buscar una página web que hable del bullying. Para hacerlo mejor y más rápido formad grupos de expertos: Uníos todas las personas que tenéis el mismo número en un nuevo grupo.
3. Cada nuevo grupo de expertos buscará con el **google** páginas web sobre el bullying y escogerá una que le parezca interesante por algún motivo. Recordad que la *búsqueda avanzada* del google permite seleccionar las páginas por el idioma en qué están escritas.
4. Rellenad la descripción de la página que habéis escogido en la **Ficha de trabajo 1**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE 2008

Ficha de trabajo 1: ¿Qué dicen los países sobre el bullying?

|  |  |
|--|--|
| Dirección web                              |  |
| País                                       |  |
| Idioma                                     |  |
| Resumen del contenido                      |  |
| Si define el bullying, copia la definición |  |
| Si define los tipos de conducta, cópialos  |  |
| ¿Por qué la recomendarías?                 |  |

(\*) y volved a vuestro grupo inicial con la información recogida en la ficha.

5. En el grupo inicial, revisad y discutid la información que habéis recogido entre todos y rellenad la **Ficha de trabajo** .

Ficha de trabajo 2: ¿Qué dicen los países sobre el bullying?

1. Indicar los países que habéis encontrado:

2. ¿Que valoración hacéis?:

|  |    |             |             |    |
|--|----|-------------|-------------|----|
|  | Si | Más bien SI | Más bien NO | No |
|--|----|-------------|-------------|----|



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| ¿Hay suficiente información?                    |  |  |  |  |
| ¿Más o menos, todas las páginas dicen lo mismo? |  |  |  |  |
| ¿Habéis encontrado información en inglés?       |  |  |  |  |
| ¿Habéis encontrado información en castellano?   |  |  |  |  |
| ¿Habéis encontrado información en catalán?      |  |  |  |  |
| ¿Habéis encontrado información nueva?           |  |  |  |  |
| ¿Ahora sabéis más cosas que antes?              |  |  |  |  |

3. De todo lo que habéis visto y leído qué os ha gustado más?
4. De todo lo que habéis visto y leído qué os ha sorprendido más?
5. De todo lo que habéis visto y leído qué habéis encontrado más interesante?

**Actividad 2:** *¿Qué sabemos del bullying?*

En la actividad anterior hemos mirado hacia fuera, ahora miraremos hacia dentro:

**Los 1** trabajaréis sobre las **definiciones** que han hecho diversos autores sobre el bullying. Intentaréis resaltar los elementos y las características del fenómeno. No os pedimos que hagáis una definición gramaticalmente correcta (ya existen), sino que apuntéis los elementos que vosotros consideréis más importantes para entender qué es y qué no es bullying. Destacad por lo menos tres características.

**Los 2** trabajaréis sobre las **conductas** que constituyen el bullying. Explicaros ejemplos de cada una para verificar que todos entendéis de qué estamos hablando.

**Los 3** trabajaréis sobre como intervienen los adultos. Explicaros situaciones que hayáis vivido personalmente o algún compañero y reflexionad sobre como han intervenido los adultos (padres, profesorado, etc.) qué han hecho y qué pensáis que podían haber hecho, qué ha ayudado y qué no ha ayudado a resolver satisfactoriamente la situación.

**Los 4** trabajaréis sobre el **rol de los alumnos** en una situación de bullying. Responderéis a la pregunta: ¿quién hace qué? y empezad a pensar: ¿Por qué pasa?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

Los 5 trabajaréis sobre donde pasa. Pensado los lugares del centro donde hay más probabilidades que pasen estas cosas (patio, aulas, pasillo, lavabos...) y empezad a pensar qué lo hace, a qué es debido.

3. Con la información que habéis recopilado volved a los grupos iniciales y ponedla en común. Rellenad la **Ficha de trabajo 3**.

Ficha de trabajo 3: ¿Qué sabemos del *bullying*?

1. La definición que escogemos es esta:
2. Las conductas que constituyen el *bullying* son:
3. El papel que juegan los adultos. ¿Qué ayuda y qué no ayuda?
4. El papel que juegan los compañeros. ¿Qué ayuda y qué no ayuda?
5. ¿Donde pasan estas cosas? (Haced un listado)
6. ¿A qué pensáis que es debido que pasen estas cosas?
7. ¿Pensáis que en el IES ya se hacen cosas para mejorar la convivencia? ¿Es necesario hacer más cosas? Razonad la respuesta o poned ejemplos.
8. ¿Cómo diríais que es el agresor? ¿Todos son iguales?
9. ¿Cómo diríais que es la víctima? ¿Todas son iguales?

4. Finalmente, cada grupo me entregará la ficha que ha elaborado. Las utilizaremos en la próxima actividad.

**Actividad 3:** *El bullying, un tema a debate*

Os proponemos que a partir de las fichas de trabajo que hicistéis en la actividad anterior penséis y debatáis como está la situación en nuestro centro y hagáis propuestas de intervención. Cada grupo tendrá su ficha de trabajo y compartiréis los puntos de vista siguiendo la técnica del debate:

1. Fijad un máximo de 30 minutos para el debate. Si no acabáis todos los puntos continuad la próxima sesión. Es importante vuestra opinión. Los alumnos/as conocéis mejor que nadie este tema.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

2. Después de designar el moderador y el secretario y recordar las **normas del debate**, pondréis en común lo que han escrito los diferentes grupos.
3. Centrad especialmente la discusión en los puntos *¿Dónde pasan estas cosas?* y *¿Por qué pensáis que pasan?* y detectad donde pueden estar principalmente los problemas en vuestro centro.
4. Debatid también las cosas que pensáis que ya se están llevando a cabo desde el IES para mejorar la convivencia (las cosas que van bien y las cosas que no acaban de funcionar) y las cosas que no se hacen pero deberían hacerse.
5. El secretario tomará nota de las ideas que vayan apareciendo y las guardará para la actividad siguiente.

**Actividad 4:** *Diagnóstico de la situación en nuestro IES*

En esta actividad haréis una recogida de datos para ver cual es la percepción que tenéis como grupo de la situación en nuestro IES:

1. Repartir un ejemplar del **cuestionario anónimo** para cada alumno/a y contestad individualmente. Intentad ser sinceros, sólo os engañaríais a vosotros mismos.

Con este cuestionario tratamos de ayudaros a mejorar el conocimiento sobre vuestras acciones y reacciones con los demás. También queremos saber como van las cosas y qué podemos hacer entre todos para mejorar. Por esto os pedimos que contestéis con sinceridad.

Este cuestionario es anónimo pero nos gustaría tener unos datos para poder hacer estudios estadísticos.

Nombre del IES \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_

1. Eres chico o chica \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

2. ¿Cuántos años tienes? \_\_\_\_\_

| En el IES               | Siempre | A menudo | Alguna vez | Nunca |
|-------------------------|---------|----------|------------|-------|
| 3. Estas bien           |         |          |            |       |
| 4. Te sientes solo/sola |         |          |            |       |



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| 5. Te gusta salir al patio                                     |  |  |  |  |
| 6. Piensas que alguno/a de tus compañeros/as no te quiere bien |  |  |  |  |
| 7. Piensas que ya se trabaja para mejorar la convivencia       |  |  |  |  |

| <b>Durante este mes en el IES:</b>                                   | Siempre | A menudo | Alguna vez | Nunca |
|--|---------|----------|------------|-------|
| 8. ¿Has insultado o te has burlado de un compañero/a ?               |         |          |            |       |
| 9. ¿Has hablado mal o has dicho mentiras de un compañero/a ?         |         |          |            |       |
| 10. ¿Has cogido o has roto algún objeto de un compañero/a ?          |         |          |            |       |
| 11. ¿Has pegado, empujado o dado collejas a un compañero/a?          |         |          |            |       |
| 12. ¿Has ignorado a alguien en una actividad o no le has hecho caso? |         |          |            |       |
| 13. ¿Has excluido o impedido que alguien participe en una actividad? |         |          |            |       |
| 14. ¿Te han insultado o se han burlado de ti ?                       |         |          |            |       |
| 15. ¿Han hablado mal o han dicho mentiras sobre ti ?                 |         |          |            |       |
| 16. ¿Te han cogido, escondido o te han roto alguna cosa ?            |         |          |            |       |
| 17. ¿Te han pegado o te han dado empujones o "collejas" ?            |         |          |            |       |
| 18. ¿Te han ignorado en una actividad o no te han hecho caso ?       |         |          |            |       |
| 19. ¿Te han excluido o impedido participar en alguna actividad ?     |         |          |            |       |

| <b>¿Donde dirías que pasan estas cosas?</b> | Siempre | A menudo | Alguna vez | Nunca |
|---|---------|----------|------------|-------|
| 20. En clase                                |         |          |            |       |
| 21. En el patio                             |         |          |            |       |
| 22. En los pasillos                         |         |          |            |       |
| 23. Otros lugares (di cuales _____ )        |         |          |            |       |

| <b>Si has sufrido o has visto que alguien sufría cosas de éstas ¿A quién lo has dicho?</b> | Siempre | A menudo | Alguna vez | Nunca |
|--|---------|----------|------------|-------|
| 24. A mi madre y/o a mi padre  |         |          |            |       |
| 25. A los profesores   |         |          |            |       |
| 26. A un compañero o compañera   |         |          |            |       |



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

27. A otros (di a quien \_\_\_\_\_ )

- Entregadme el cuestionario a y los guardaré todos juntos par valorarlos en la próxima actividad.
- Ahora, todo el grupo clase y utilizando la técnica de la Lluvia de ideas propondréis ideas para generar medidas y estrategias aplicables a nuestro centro para parar las situaciones de bullying y prevenirlas.
- Deberéis hacer propuestas sobre las cosas que se pueden hacer para mejorar la convivencia en el IES. Tened en cuenta a todo el mundo y pensad en:
  - cosas para mejorar los patios
  - cosas que puede hacer el profesorado
  - cosas que puede hacer el alumnadoy todo lo que creáis oportuno e interesante para el tema.
- Anotad en una hoja la lista de las propuestas que han quedado y guardadla para la próxima actividad.

**Actividad 5:** *Redacción de un informe*

Ahora, por grupos y con toda la información que habéis recogido a lo largo de las actividades de esta unidad, elaboraréis un informe con propuestas para mejorar la convivencia que haréis llegar al Jefe de estudios de nuestro centro.

Esta vez haréis 5 grupos:

- Un primer grupo hará la redacción del encabezado del informe haciendo constar el nombre de la persona a quien se dirige, quien lo escribe y que pretende. Esta primera parte incluirá una definición de bullying y las conductas a las que nos referimos. También estaría bien remarcar las actuaciones que pensáis que ya se están haciendo para mejorar la convivencia en el centro.
- Un segundo grupo hará el vaciado de las encuestas y recogerá los resultados globales obtenidos en la clase. Estos resultados se adjuntaran al informe como un anexo.
- Un tercer grupo hará las propuestas dirigidas a mejorar los espacios y el tiempo de recreo, ya que es precisamente en el patio y en los pasillos donde se dan con más frecuencia las situaciones de abuso.
- Un cuarto grupo escribirá las propuestas dirigidas a cosas que puede hacer el profesorado para mejorar la convivencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

5. Un quinto grupo escribirá las propuestas dirigidas a cosas que puede hacer el alumnado para mejorar la convivencia

Cuando lo tengáis todo listo, recoged las partes que habéis elaborado en un informe y lo hacéis llegar al Jefe de estudios de nuestro centro por el medio del delegado que representa la clase.

### 3.-BIBLIOGRAFÍA

ROSA SERRATE *Bullying. Acoso escolar*

FERRAN BARRI *SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*

WILLIAM VOORS *Bullying. El acoso escolar*

STÉPHANIE DUVAL, MANU BOISTEAU *Acoso escolar ¡no! Aprende a decir ¡No!*

#### Autoría

- 
- Nombre y Apellidos SILVIA GARCÍA SEPÚLVEDA
  - Centro, localidad, provincia CÓRDOBA
  - E-MAIL: [silgarsep@hotmail.com](mailto:silgarsep@hotmail.com)